



CONSERVADOR
ARCHIVERO JUDICIAL
CONSERVADOR DE BIENES RAICES
• COMERCIO
• MINAS
• AGUAS
• PRENDAS
ARCHIVERO JUDICIAL

PROGRAMA DE CUMPLIMIENTO DE LA LEY ORGANICA DE LA
SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE, LEY N° 20.417

CONSERVADOR DE BIENES RAICES DE COYHAIQUE,



EN CAUSA ROL F-054-2017



Coyhaique, 22 de Diciembre de 2017.-

DESCRIPCION DE LOS HECHOS

Con fecha 13 de Septiembre del presente año, durante la jornada de la mañana, en calle Freire N° 420, de la ciudad de Coyhaique, en el lugar donde funcionan las oficinas del Conservador de Bienes Raíces de Coyhaique, a mi cargo, se encontraban prendidas 3 calefactores a leña; ello, debido a un total desconocimiento de la entrada en vigencia de la normativa medio ambiental vigente. Lamentablemente se incurrió en un falso concepto acerca de la vigencia a ese momento de la "marcha blanca" de los preceptos legales en commento.

COMPROMISOS Y PROGRAMA DE CUMPLIMIENTO

Desde ya, asumimos responsabilidad, y adoptamos el compromiso de eliminar de las oficinas del Conservador de Bienes Raíces los 4 calefactores a leña ya señalados, e instalar en su reemplazo 4 estufas a Pellets.

Para el cumplimiento de ello se cotizaron y adquirieron cuatro estufas a pellet, modelo Camila New 4,5 KW, año 2017, en el local comercial denominado

JULIO MARIO ANGULO MATAMALA
ABOGADO



"Pallazeti", ubicados en calle Baquedano, de la comuna y ciudad de Coyhaique; se concertó una visita de un técnico de dicho local comercial, ante la cual se nos informó de la factibilidad técnica de instalar las estufas en el mismo lugar donde se encuentran las estufas a leña, como también de la factibilidad del sistema eléctrico del Conservador para instalar 4 de estos calefactores. Respecto a los costos asociados para la implementación de los calefactores, cabe señalar que estos bordean los [REDACTED] según consta en presupuesto y factura que se acompaña a este programa de cumplimiento.



Respecto a los plazos en que se concretará lo anterior, cabe mencionar, que estos serán instalados antes del 1 de abril del año 2018. Lo anterior se comprobará mediante set de fotografías ante notario, de los calefactores a pellets ya instalados, las cuales se acompañarán en su oportunidad (antes del 1 de abril del año 2018), en la oficina de partes de la Oficina Regional de Aysén, de la Superintendencia del Medio Ambiente, ubicada en calle 21 de mayo 703 de esta ciudad.

En relación al destino de los cuatro calefactores a leña en cuestión, cabe señalar, que estos serán donados a tres funcionarias del Conservador de Bienes Raíces de Coyhaique, quienes tienen casas fuera del polígono declarado como zona saturada de la ciudad de Coyhaique; siendo estas zonas: Sector el Blanco, El Salto y Sector Lago Castor. Ello se acreditará a través de set de fotos de las estufas a leña ya instaladas, con inserción de las coordenadas de sus respectivas instalaciones, o en su defecto, en caso de haber problemas con internet para el correcto funcionamiento de la aplicación del GPS (debido a que

**JULIO MARIO ANGULO MATAMALA
ABOGADO**



son sectores rurales), mediante tres declaraciones juradas notariales de las funcionarias señaladas, quienes expresarán que reciben en calidad de donación dichas estufas, y que las instalaron en sus casas ubicadas en las zonas ya descritas, las que en uno u otro caso se acompañarán a esta causa idealmente antes del 1 de abril de 2018, o a más tardar dentro del mes de mayo del mismo año.



Sin otro particular,

Saluda atentamente,



JULIO MARIO ANGULO MATAMALA
ABOGADO



2D Electrónica S.A.

Av. Colorado 941

Quilicura

Fono: [REDACTED] - eMail: [REDACTED]

COTIZACIÓN

Nº 2.868

Razón social	JULIO MARIO ANGULO MATAMALA		
Dirección	FREIRE 420		
Comuna	COYHAIQUE		
Forma de pago			
Att.			
Comentarios			

Código	Producto	Cantidad	Precio Unitario	Dcto. %	Total
1111242032311	ESTUFA CAMILA NEW 4,5 KW BLANCO	4	\$ 617.638,6	0,00	\$ 2.470.554,624
4111242032554	KIT INTERIOR SAVE	4	\$ 109.235,2	0,00	\$ 436.941,16
Serv.010	INSTALACION DE ESTUFA, PUESTA EN MARCHA Y CAPACITACION	4	\$ 50.421,0	0,00	\$ 201.684
					Neto 3.109.179
					IVA 590.744
					Total 3.699.924

Romina Olivera Aburto

2D ELECTRÓNICA S.A.

IMPORTACION Y EXPORTACION, VENTA
ARTICULOS ELECTRICOS Y
ELECTRODOMESTICOS, COMPRA Y VENTA DE
PELLET, ARTICULOS MASCOTA



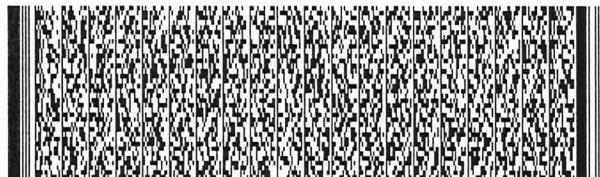
CASA MATRIZ: Av. Colorado N° 941, Quilicura, Santiago
Fono: 02-2719 4100 - Fax: 2719 4110
SUCURSAL 1: San Martin N° 309, Temuco
Fono: 45-273 5243
SUCURSAL 2: Av. Baquedano N° 1102, Coyhaique
Fono: 7 776 2172 - 67-2212097
SUCURSAL 3: Carlos Anwandter Nro.842, Valdivia
Fono: 992355456
SUCURSAL 4: Calle 4 Norte N° 1676, Talca, F: 64-2279071
SUCURSAL 5: Freire N° 1449, Osorno, Fono: 64-2210666

RUT: 99.512.770-9**FACTURA ELECTRÓNICA****Nº 10.898****S.I.I. SANTIAGO NORTE**

Razón social	JULIO MARIO ANGULO MATAMALA	RUT	[REDACTED]
Dirección	FREIRE N° 420	Fecha	21/12/2017
Comuna / Ciudad	COYHAIQUE, COYHAIQUE	Vto	21/12/2017
Giro	SERVICIOS NOTARIALES	Forma de pago	Tarjeta de Crédito
Despacho			

Guías**Órdenes de Compra****Referencias**

Cantidad	Codigo	Descripción	Precio Un. sin Dto.	Dto.	Dto. %	Total con Dto
4,0000		KIT INTERIOR SAVE	109.235,294			436.941
4,0000		INSTALACION DE ESTUFA, PUESTA EN MARCHA Y CAPACITACION	50.421,008			201.684



Son setecientos cincuenta y nueve
mil novecientos sesenta y cuatro
pesos

SUBTOTAL	638.625
EXENTO	0
NETO	638.625
IVA 19%	121.339
TOTAL	759.964

Timbre Electrónico SII

Res. 80 del 22/08/2014 - Verifique documento: www.sii.cl
Documento generado por www.laudus.cl

2D ELECTRÓNICA S.A.

IMPORTACION Y EXPORTACION, VENTA
ARTICULOS ELECTRICOS Y
ELECTRODOMESTICOS, COMPRA Y VENTA DE
PELLET, ARTICULOS MASCOTA



CASA MATRIZ: Av. Colorado N° 941, Quilicura, Santiago
Fono: 02-2719 4100 - Fax: 2719 4110
SUCURSAL 1: San Martin N° 309, Temuco
Fono: 45-273 5243
SUCURSAL 2: Av. Baquedano N° 1102, Coyhaique
Fono: 7 776 2172 - 67-2212097
SUCURSAL 3: Carlos Anwandter Nro.842, Valdivia
Fono: 992355456
SUCURSAL 4: Calle 4 Norte N° 1676, Talca, F: 64-2279071
SUCURSAL 5: Freire N° 1449, Osorno, Fono: 64-2210666

RUT: 99.512.770-9

FACTURA ELECTRÓNICA

Nº 10.893

S.I.I. SANTIAGO NORTE

Razón social	JULIO MARIO ANGULO MATAMALA	RUT	[REDACTED]
Dirección	FREIRE N° 420	Fecha	21/12/2017
Comuna / Ciudad	COYHAIQUE, COYHAIQUE	Vto	21/12/2017
Giro	SERVICIOS NOTARIALES	Forma de pago	Tarjeta de Crédito
Despacho	FREIRE N° 420 / COYHAIQUE, COYHAIQUE		

Guías

Órdenes de Compra

Referencias

Cantidad	Código	Descripción	Precio Un. sin Dto.	Dto.	Dto. %	Total con Dto
4,0000		ESTUFA CAMILA NEW 4,5 KW BLANCO	617.638,656			2.470.555



Son dos millones novecientos treinta
y nueve mil novecientos sesenta
pesos

SUBTOTAL	2.470.555
EXENTO	0
NETO	2.470.555
IVA 19%	469.405
TOTAL	2.939.960

Timbre Electrónico SII

Res. 80 del 22/08/2014 - Verifique documento: www.sii.cl
Documento generado por www.laudus.cl